



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

## **RESOLUCIÓN No.**

**Enero 23 de 2017**

Por la cual se publica el listado de Admitidos e Inadmitidos a la Convocatoria de Auxiliares de Justicia efectuada mediante Acuerdo No.PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015

### **LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Acuerdo No.PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015 y,

#### **CONSIDERANDO QUE:**

Mediante Acuerdo No.PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015 la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura abrió convocatoria para cargos de Auxiliares de Justicia en las Direcciones Seccionales, cuyo proceso de inscripción se llevó a cabo entre el 1º y el 30 de noviembre de 2016.

Revisadas las hojas de vida de los aspirantes se estableció el listado de admitidos e inadmitidos para la Convocatoria.

Dicho listado, según el cronograma establecido en el Acuerdo de Convocatoria debe ser publicado el día 23 de enero de 2017, como en efecto se publica.

En mérito de lo expuesto la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cartagena,

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar el listado de Admitidos e Inadmitidos a la Convocatoria de Auxiliares de Justicia efectuada mediante Acuerdo No.PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015 en la página web y en la Oficina Judicial de Cartagena.



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

**SEGUNDO:** La presente Resolución se notificará mediante su fijación por un término de cinco (5) días hábiles en la Oficina Judicial de Cartagena, y para su divulgación, copia de la misma se publicará a través de la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

**TERCERO:** Contra esta Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa, en la forma y términos señalados en la Ley 1437 de 2011, los cuales correrán a partir de la desfijación del aviso.

**CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2.017)

**HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO**

Director



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

## **AVISO DE FIJACIÓN**

En Cartagena de Indias D.T. y C., la presente Resolución No. \_\_\_\_\_ de fecha 23 de enero de 2017, por cual se publica el listado de Admitidos e Inadmitidos a la Convocatoria de Auxiliares de Justicia efectuada mediante Acuerdo No.PSAA15-10448 del 28 de diciembre de 2015; se fija hoy veintitrés (23) de enero de dos mil diecisiete (2.017) en la Oficina Judicial de Cartagena a las 8:00 am.

**HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO**

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial

*Centro, Edificio Cuartel Del Fijo, Carrera 5ª No. 36-127  
Tel: 6645709 – 6601641 – Fax: 6645708  
E mail: egarridot@cendoj.ramajudicial.gov.co*